

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2029

Número de Repertorio: 4728

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Agosto del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2029 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313602425	SANTOS CUADROS JEAN PAUL	COMPRADOR
1304352576	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	VENDEDOR
1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2168916000	83787	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 03 agosto 2023

Fecha generación: jueves, 03 agosto 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 9 7 8 3 0 U K L P Z P Q





ESCRITURA DE:

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS SEÑORES JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA Y MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, A FAVOR DEL SEÑOR JEAN PAUL SANTOS CUADROS.

CUANTIA: \$ 12.000,00

CODIGO NUMERICO: 20231308002P01137

AUTORIZADA EL 31 DE JULIO DEL 2023

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 31 DE JULIO DEL 2023

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTAPRIMERA



Factura: 001-002-000070892



20231308002P01137



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

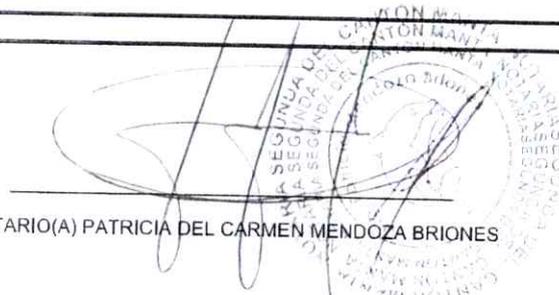
EXTRACTO

Escritura N°:		20231308002P01137					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE JULIO DEL 2023, (15:40)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304352576	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1302187792	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANTOS CUADROS JEAN PAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313602425	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		12000.00					

Abg. Patricia del Carmen Mendoza Briones
Notaría Pública del Cantón Manta

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308002P01137
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE JULIO DEL 2023, (15:40)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/83787 https://portalciudadano.manta.gob.ec/VE-225316 https://portalciudadano.manta.gob.ec/VE-125316
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCIÓN CALLES Y AVENIDA 4
TELÉFONOS: 0994257214 - 052622583
pat.mendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000070892

CODIGO NUMERICO: 20231308002P01137

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS SEÑORES JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA Y MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, A FAVOR DEL SEÑOR JEAN PAUL SANTOS CUADROS.

CUANTIA: \$ 12.000,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes treinta y uno de Julio del año dos mil veintitrés, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, con funciones prorrogadas según Acción de Personal No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen y declaran, por una parte la señora **MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA**, con número de cédula **uno tres cero cuatro tres cinco dos cinco siete guión seis**, quien declara ser de estado civil divorciada, de cincuenta y siete años de edad, de Ocupación Empleada Particular, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Barrio La Victoria Calle LV4 y Avenida ciento diez de la Parroquia Tarqui de la ciudad de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

Manta, teléfono número 0988969981, correo electrónico jorge.medranda_corral@hotmail.com, por sus propios y personales derechos y como apoderada del señor **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA**, con cédula de ciudadanía número **uno tres cero dos uno ocho siete siete nueve guión dos**, de sesenta y cinco años de edad, de estado civil divorciado, Empresario Constructor, tal como consta del poder celebrado en la Notaria Sexta del Cantón Manta en fecha ocho de Mayo del dos mil veintitrés, además manifiesta que su Mandante se encuentra vivo y que dicho poder no ha sido revocado, mismo que se adjunta al Protocolo como habilitante; y, por otra parte el señor **JEAN PAUL SANTOS CUADROS**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno tres seis cero dos cuatro dos guión cinco**, quien declara ser de estado civil soltero, de Ocupación Empelado Independiente, de veintisiete años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Urbanización las Orquídeas TERCERA ETAPA, signado con el número DIECISEIS de la manzana "S" perteneciente a la Urbanización las Orquídeas, TERCERA ETAPA, de la Parroquia los Esteros del



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLES Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 094157214 - 0952622583
pau.mendoza@hotmail.com



Cantón Manta, teléfono número 0982021002, correo electrónico jean.paul-95@hotmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes a mi parecer son hábiles y capaces para contratar y obligarse, sin parentesco entre las partes, a quienes de conocer personalmente y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura, a quienes de conocer personalmente, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos con amplia libertad y conocimientos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**. Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA**, con número de cédula **uno tres cero cuatro tres cinco dos cinco siete guión seis**, de estado civil divorciada, de cincuenta y siete años de edad, de Ocupación Empleada Particular, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Barrio La Victoria Calle LV4 y Avenida ciento diez de la Parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, teléfono número 0988969981, correo electrónico jorge.medranda.peralta@hotmail.com, por sus propios y personales derechos y como apoderada del señor **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA**, con cédula de ciudadanía número **uno tres cero dos uno ocho siete siete nueve guión dos**, de sesenta y cinco años de edad, de estado civil divorciado, Empresario Constructor, tal como consta del poder celebrado en la Notaria Sexta del Cantón Manta en fecha ocho de Mayo del dos mil veintitrés, además manifiesta que su Mandante se encuentra vivo y



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Manta, Ecuador
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCIÓN CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONOS: 0994257214 - 052622583
patmendoza@hotmail.com



que dicho poder no ha sido revocado, mismo que se adjunta al Protocolo como habilitante, y a quienes se les denominará simplemente como **"LOS VENEDORES"**; y, por otra parte el señor **JEAN PAUL SANTOS CUADROS**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno tres seis cero dos cuatro dos guión cinco**, de estado civil soltero, de Ocupación Empelado Independiente, de veintisiete años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Urbanización la Orquídeas TERCERA ETAPA, signado con el número DIECISEIS de la manzana "S" perteneciente a la Urbanización las Orquídeas, TERCERA ETAPA, de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, teléfono número 0982021002, correo electrónico jean.paul-mendozamai@gmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará simplemente como **"EL COMPRADOR"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Los señores **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA y MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA**, declaran que dentro de la sociedad conyugal, adquirieron un lote de terreno ubicado en el Camino al ARROYO de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL

OCHOCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS NOVENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS, el mismo que fue adquirido por compra a la señora CECILIA GUILLERMINA ECHEVERRIA LARA y señor PEREZ FEBRES CORDERO HOLBACH, mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha nueve de abril de mil novecientos ochenta y siete e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintisiete de Abril de mil novecientos ochenta y siete. Con fecha cinco de enero de mil novecientos noventa y nueve, se encuentra inscrita el Acta de Entrega Recepción Planos, autorizada ante la Notaría Tercera del Cantón Manta, el diecinueve de Octubre de mil novecientos noventa y ocho, Planos sobre la Urbanización que se encuentra Ubicada en el Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, **Urbanización las Orquídeas Primera y Tercera Etapa** de propiedad de los señores JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA y MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA.- **Sus propietarios, los señores JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA y MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, manifiestan que el Lote de terreno signado con el número DIECISEIS de la manzana "S".**



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA H
TELEFONOS 0994257214 - 052622383
pau.mendoza@hotmail.com



perteneciente a la Urbanización las Orquídeas, **TERCERA ETAPA**, de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, a la fecha se encuentra libre de gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, la señora **MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA**, por sus propios derechos y como apoderada del señor **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA**, manifiesta que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador el señor **JEAN PAUL SANTOS CUADROS**, el lote de terreno signado con el número **DIECISEIS** de la manzana "S" perteneciente a la Urbanización las Orquídeas, **TERCERA ETAPA**, de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** con diez metros y Calle Pública, **POR ATRAS** con diez metros y Lote número diecisiete, **COSTADO DERECHO** con quince metros y lote número catorce, **COSTADO IZQUIERDO** con quince metros y lote número dieciocho. Área total **CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (150.00m2)**. **CUARTA: PRECIO.** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es de **DOCE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, precio que el

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

comprador declara haberlos cancelados mediante transferencia a la cuenta de ahorros Banco Pichicha No. 5567490000 del señor JORGE MEDRANDA CORRAL, autorizado por los vendedores, declarando los vendedores haberlos recibido a su entera satisfacción y no tener reclamo alguno que formular en un futuro. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** Los vendedores, declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor del comprador, el dominio, posesión uso y goce del terreno ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA: CUERPO CIERTO.** Sin embargo de determinarse las dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa. **SEPTIMA: SANEAMIENTO.** EL COMPRADOR, acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a favor de su favor, obligándose por);



tanto los vendedores, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado lote de terreno. **OCTAVA: DECLARACION.** Los vendedores, declaran que el lote de terreno que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, los Vendedores declaran que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio. **NOVENA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.** El comprador, manifiesta y declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente

declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos. **DECIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN.** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, los vendedores señalan como domicilio en el Barrio La Victoria Calle LV4 y Avenida ciento diez de la Parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, teléfono 0984838169, correo electrónico jorge.medina.corral@hotmail.com, teléfono número **0987024005**; y, la parte compradora señala como domicilio en la Urbanización las Orquídeas TERCERA ETAPA, signado con el número DIECISEIS de la manzana "S" perteneciente a la Urbanización las Orquídeas, TERCERA ETAPA, de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, teléfono número 0982021002, correo electrónico medina@hotma.com, en la que podrán ser notificados))



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLES Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
p.mendoza@hotmail.com

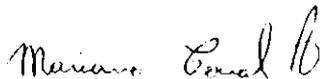


en caso de controversia y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta. **DECIMA PRIMERA: INSCRIPCION.** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **DECIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** Se agregan para que formen parte integrante de esta Escritura Pública, los siguientes documentos habilitantes: 1) Copias de cédulas de ciudadanía y papeletas de votación de los comparecientes; 2) Certificado de solvencia, gravámenes y demás documentos emitidos por el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, 3) Certificado de solvencia del Cuerpo de Bomberos. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria en forma física; y quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado R.M.S.P.

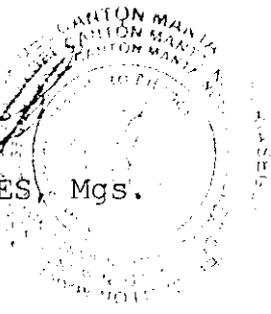
 

MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA
C.C.No. 130135157-6
POR SUS PROPIOS DERECHOS Y
APODERADA DEL SEÑOR JAIME DARIO
MEDRANDA PERALTA

JEAN PAUL SANTOS CUADRO

C.C.No. 1301602425

 
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble
83787

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23020348
Certifico hasta el día 2023-07-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: viernes, 21 julio 2023

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTIZACION LAS ORQUIDEAS TERCERA ETAPA

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Un Lote número 16 de la manzana S, ubicado en la Lotización las Orquídeas, Tercera Etapa de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. ÁREA TOTAL: 150.00M2.

Frente: 10,00m.- calle publica.

Atras: 10,00m. - lote n. 17

Derecho: 15,00m. - lote n. 14

Izquierdo: 15,00m. - lote n. 18

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	537 lunes, 27 abril 1987	1410	1411
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	1334 viernes, 22 septiembre 1995	884	885
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1234 lunes, 17 agosto 1998	830	830
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	1 martes, 05 enero 1999	2	9

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 27 abril 1987

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 abril 1987

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los vendedores manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, del cual tienen a bien dar en venta real y enajenacion perpetua a favor del comprador la totalidad del terreno, con una superficie total de doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros cuadrados noventa y siete decimetros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PEREZ FEBRES CORDERO HOLBACH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ECHEVERRIA LARA CECILIA GUILLERMINA	CASADO(A)	MANTA

Abg. Patricia Mejía Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador





Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 4] DACION EN PAGO
Inscrito el: viernes, 22 septiembre 1995
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 septiembre 1995
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1334 **Folio Inicial:** 884
Número de Repertorio: 3108 **Folio Final :** 885

a.-Observaciones:

Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera. Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda. Por el costado derecho , ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera. Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros con terrenos del señor Pedro Atanacio Balda. Superficie total de cincuenta y cinco mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	FINANCIERA MANABI S.A FIMASA EN LIQUIDACION		MANTA
TRANSFIRIENTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
TRANSFIRIENTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 17 agosto 1998
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 julio 1998
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1234 **Folio Inicial:** 830
Número de Repertorio: 2670 **Folio Final :** 830

a.-Observaciones:

La Compañía Incoteca Cia. Ltda. esta representada por el Ing. Jorge Zambrano Cedeño, un lote de terreno ubicado en el sitio el Arroyo de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de treinta y un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Por el frente en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores, por atrás en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores. Por el costado derecho en ciento treinta metros y Barrio la Pradera y por el costado izquierdo en ciento treinta metros y herederos del señor Pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS
[4 / 4] PLANO DE TERRENOS
Inscrito el: martes, 05 enero 1999
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 octubre 1998
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1 **Folio Inicial:** 2
Número de Repertorio: 12 **Folio Final :** 9

a.-Observaciones:

Planos sobre la Urbanización que se encuentra Ubicada en el Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, Urbanización las Orquideas primera y Tercera Etapa de propiedad de Jaime Darío Medranda Peralta. Entregas de áreas sociales y áreas en garantías. Área social de la Urbanización Orquideas I Etapa, Manzana A lote 1. Área: 2.168,00m2. Área en Garantía Primera Etapa Manzana D 14 lotes: Área: 2.450, 00m2. Manzana E - 4 lotes. Área 1.050, 00m2. Tercera Etapa área social. Manzana N lote 2, área: 4.235,00m2. Área en Garantía: Manzana R 22 lotes. Área. 3.3000, 00m2. Manzana T 11 lotes. Área 1650, 00m2. Urbanización Orquideas II Etapa de propiedad de la Cia. Incoteca, y entregan area sociale Segunda Etapa No. 2 de la Mz. N (parte de cancha deportiva) área: 4.235,00m2., Areas en garantia 22 lotes Mz. K con un área 3.850,00 Con fecha Febrero 2 de 1999, se encuentra Oficio recibido otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta.Of. 041, en la que se consta que la Sra. Ana María Suarez de Zambrano, propietaria de la Urbanización.Orquideas II Etapa, ha procedido a la terminación de los trabajos de la Infraestructura en su totalidad. Por lo que se deja sin efecto las garantías que equivalen a la manzana K, 22 lotes. Con fecha Septiembre 18 del 2000, se encuentra oficio recibido, propuesto por la Sra. Dalia Karina Romero Cano, contra su conyuge Victor Hugo Briones Eras , en la que se oficia ante el despacho de la Comisaria Nacional Segunda de Policía y la Mujer de Manta, se prohíbe que se inscriba escritura otorgada por



Incoteca sobre el lote 18 Mz. I Orquideas II Etapa, Of. No. 2000 685, CNSPM. Septiembre 12 del 2000, CON FECHA 5 DE ENERO DE 1999 EL LOTE NUMERO UN, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ ONCE, DOCE, TRECE Y CATORCE DE LA MANZANA D. LOTE N. UNO, DOS, TRES Y CUATRO DE LA MANZANA E DE LA LOTIZACION LAS ORQUIDEAS TIENE AREA EN GARANTIA A FAVOR DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPANIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-07-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BERMEO DEL VALLE JOSE LUIS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23020348 certifico hasta el día 2023-07-21, la Ficha Registral Número: 83787.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 0 2 5 0 0 A G X 7 J 4



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

21102500AGX7J4

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **21102500AGX7J4**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD**

NUMERO DE ORDEN: **WEB-23020348**

NÚMERO DE FICHA: **83787**

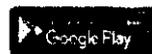
SOLICITANTE: **BERMEO DEL VALLE JOSE LUIS - 1312289935**

BENEFICIARIO: **BERMEO DEL VALLE JOSE LUIS - 1312289935**

FECHA DE SOLICITUD: **2023-07-21 14:23:22**

FECHA DE VENCIMIENTO: **2023-09-19 00:00:00**

[Ver certificado](#)



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

198091CYYUSTR

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 198091CYYUSTR

NÚMERO: 072023-097212

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

SOLICITANTE: **CANTOS PRADO PERFECTO JEREMIAS**

BENEFICIARIO(A): **MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1302187792**

FECHA DE SOLICITUD: **2023-07-28 10:37:18**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2023-08-28**

[Ver certificado](#)





El **Cambio**
Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072023-097200

N° ELECTRÓNICO : 228074

Fecha: 2023-07-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-16-89-16-000

Ubicado en: LOT. LAS ORQUIDEAS III ETAPA MZ-S L#16

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,610.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 11,610.00

SON: ONCE MIL SEISCIENTOS DIEZ DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1980791ZFIYLB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-07-28 10:16:45

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

<https://manta.gob.ec>

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

198079IZFIYLB

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 198079IZFIYLB

NÚMERO: 072023-097200

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1302187792

CLAVE CATASTRAL: 2168916000

FECHA DE APROBACIÓN: 2023-07-28 09:48:29

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)





N° 072023-097360

Manta, Lunes 31 julio 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segura
Manta Ecuador

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-16-89-16-000 perteneciente a MEDRANDA PERALTA JAIME . con C.C. 1302187792 ubicada en LOT. LAS ORQUIDEAS III ETAPA MZ-S L#16 BARRIO LAS ORQUIDEAS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11,610.00 ONCE MIL SEISCIENTOS DIEZ DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$12,000.00 DOCE MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 30 agosto 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



198239QQYWPJJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>, opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

198239QQYWPJJ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 198239QQYWPJJ

NÚMERO: 072023-097360

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

CLAVE CATASTRAL: 2-16-89-16-000

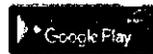
FECHA DE SOLICITUD: 2023-07-31 10:56:08

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-08-30

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#) [WhatsApp](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/176973

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 28/07/2023

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 28/07/2023

Contribuyente: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1302187792

Teléfono: NA

Correo: ejemplo@hotmail.com

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 12000.0

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Identificación: 1302187792

Teléfono: NA

Correo: ejemplo@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: SANTOS CUADROS JEAN PAUL

Identificación: 1313602425

Teléfono: 0982021002

Correo: jean.paul-95@hotmail.com

Detalle:



VE-225316

Abg. Patricia
Notaria Pública
Manta

PREDIO: Fecha adquisición: 28/07/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-16-89-16-000	11,610.00	150.00	LOT.LASORQUIDEASIIITAPAMZSL16	12,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	121.00	120.00	0.00	1.00
Total=>		121.00	120.00	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			120.00
Total=>				120.00

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (roja(s) ...) que materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Véliz
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	12,000.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	12,000.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	12,000.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	12,000.00
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-225316

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-225316

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2023/176973

TRANSACCIÓN: 001038/003653

FECHA: 2023-07-31

VALOR PAGADO: \$ 1.00

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2023/176973	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	\$ 1.00



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/176972
DE ALCABALAS

Fecha: 28/07/2023

Por: 96.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 28/07/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Identificación: 1302187792 **Teléfono:** NA

Correo: ejemplo@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: SANTOS CUADROS JEAN PAUL

Identificación: 1313602425 **Teléfono:** 0982021002

Correo: jean.paul-95@hotmail.com

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 28/07/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-16-89-16-000	11,610.00	150.00	LOT.LASORQUIDEASIIITAPAMZSL16	12,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	120.00	60.00	0.00	60.00
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	36.00	0.00	0.00	36.00
Total=>		156.00	60.00	0.00	96.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			60.00
Total=>				60.00

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) fue materializado a petición del señor (a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Brindes
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-125316

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VE-125316**

TÍTULO DE CRÉDITO: **T/2023/176972**

TRANSACCIÓN: **001014/083563**

FECHA: **2023-07-23**

VALOR PAGADO: \$ 96.00

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2023/176972	DE ALCABALAS	\$ 60.00
T/2023/176972	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 36.00





COMPROBANTE DE PAGO

Código Catastral 2-16-89-16-000	Área 150	Avalúo Comercial \$ 12900	2023-07-28 10:23:54		
Dirección LOT. LAS ORQUIDEAS III ETAPA MZ-S L#16			Año 2023	Control 659241	N° Título 676044

Nombre o Razón Social MEDRANDA PERALTA JAIME .	Cédula o Ruc 1302187792
---	----------------------------

Fecha de pago: 2023-07-21 14:17:21 - ROSADO MOREIRA JAIRO EDUARDO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	3.11	0.31	3.42
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.49	0.00	0.49
MEJORAS 2013	3.20	0.00	3.20
MEJORAS 2014	3.36	0.00	3.36
MEJORAS 2015	0.78	0.00	0.78
MEJORAS 2016	0.14	0.00	0.14
MEJORAS 2017	3.95	0.00	3.95
MEJORAS 2018	4.31	0.00	4.31
MEJORAS 2019	0.49	0.00	0.49
MEJORAS 2020	8.77	0.00	8.77
MEJORAS 2021	1.94	0.00	1.94
MEJORAS 2022	0.24	0.00	0.24
SOLAR NO EDIFICADO	24.87	0.00	24.87
TASA DE SEGURIDAD	1.86	0.00	1.86
TOTAL A PAGAR			\$ 57.82
VALOR PAGADO			\$ 57.82
SALDO			\$ 0.00

Abg. Patricia Méndez Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1527008680918

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





BanEcuador B.P.
05/07/2023 09:48:41 a.m. UK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1469964005
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: enchavez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA2 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 1.57

SUJETO A VERIFICACION
BanEcuador
05 JUL 2023

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI
BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARQUI, PARRQU
UTA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000009789
Fecha: 05/07/2023 09:48:57 a.m.
No. Autorización:
0507202301176818352000121315010000097892023094810

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones



*Escanear para validar



TÍTULO DE PAGO

N° 000469676

Contribuyente: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO
Identificación: 13XXXXXXXXX2
Control: 0000003615
Nro. Título: 469676

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición: 2023-07-21

Expiración: 2023-08-21

Descripción

Año/Fecha		Período	Rubro	Deuda			Abono Ant.		Total
07-2023	08-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00		\$3.00	

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 2-16-89-16-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-07-21 14:42:36 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**IVAN FABRICIO
SILVA MERO**

Factura: 002-003-000058120



20231308006P01643

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Patricia Mariliza Jarama
Oficina Pública Sexta de Manta

Escritura N°:		20231308006P01643					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE MAYO DEL 2023, (12:29)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302187792	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		A FAVOR DE LA SEÑORA MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



Abg. Patricia Mendoza Bujones
Notaría Pública Sexta de Manta ECUADOR

1RIO

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P01643

4 FACTURA NÚMERO: 002-003-000058120

5

6 ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL.

7

8 OTORGADA POR EL SEÑOR:

9 JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA.

10 A FAVOR DE LA SEÑORA:

11 MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA.

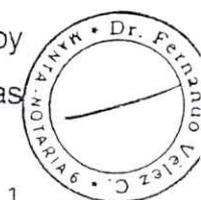
12 CUANTIA: INDETERMINADA.

13 DI 2 COPIAS

14 //CSL//

15

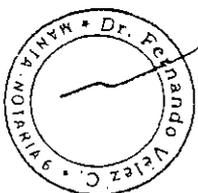
16 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
17 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy lunes, **OCHO DE MAYO DEL AÑO**
18 **DOS MIL VEINTITRÉS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
19 **CABEZAS**, Notario Público Sexto del Cantón Manta; con plena capacidad,
20 libertad y conocimiento a la celebración del presente Poder Especial comparece
21 el señor **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA**, portador de la cédula de
22 ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, ocho, siete, siete, nueve, dos
23 **(1302187792)**, nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, de sesenta y
24 cinco años de edad, de ocupación Comerciante, domiciliado en esta Ciudad de
25 Manta en la calle lv4 y avenida 110, con número telefónico 0984836169, correo
26 electrónico joselbermeo@gmail.com , por sus propios y personales derechos.
27 Hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy
28 fe, en virtud de haberme exhibidos sus documentos de identificación cuyas



1



1 copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
2 documentos habilitantes. Advertido el compareciente por mí el Notario de los
3 efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma
4 aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
5 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y,
6 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica
7 de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el
8 Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
9 Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se
10 agregara como documento habilitante del presente contrato de Poder Especial,
11 me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:**
12 En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual
13 conste una de Poder Especial al tenor de las siguientes clausulas: **PRIMERA:**
14 **COMPARECIENTE.-** Comparece, otorga y suscribe el presente PODER
15 ESPECIAL, el señor **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA**, portador de la
16 cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, ocho, siete, siete, nueve,
17 dos (**1302187792**), nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, de sesenta
18 y cinco años de edad, de ocupación Comerciante, domiciliado en esta Ciudad de
19 Manta en la calle Iv4 y avenida 110, con número telefónico 0984836169, correo
20 electrónico joselbermeo@gmail.com , por sus propios y personales derechos, a
21 quien en lo posterior se le llamará **EI MANDANTE o PODERDANTE.**
22 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el Mandante que es propietario de lotes
23 de terrenos ubicados en las Etapas Primera y Tercera de la Lotización Las
24 Orquídeas de esta Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, lotes de terreno que
25 adquirió en su estado civil casado con la señora Mariana De Lourdes Corral
26 Álava. **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** Mediante el presente instrumento y por
27 sus propios derechos, el señor **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA**, otorga
28 PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a favor de



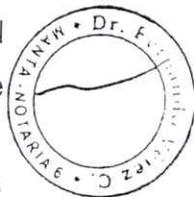


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 la señora **MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA**, portadora de la cédula de
2 ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, tres, cinco, dos, cinco, siete, seis
3 **(1304352576)**, para que en su nombre y representación realice los siguientes
4 actos: **a)** Administre, venda, done, ceda, los bienes inmuebles de mi propiedad,
5 ubicados en la Etapa Primera y Tercera de la Lotización Las Orquídeas de esta
6 Ciudad de Manta, Provincia de Manabí; **b)** La venta y/o transferencia de los
7 bienes inmuebles se pueden realizar de contado o a través de cualquier
8 institución financiera, cooperativa, BIESS, Mutualista, Bancos, se faculta al
9 Mandatario para que pacte precios, reciba valores, abonos, cobre las cuotas en
10 caso de que la venta sea a plazo; **c)** Concurra ante cualquier Notaría Pública del
11 Ecuador, y/o cualquier entidad pública o privada, para que suscriba en mi
12 nombre, las Escrituras públicas correspondientes y/o trámite necesario; y,
13 autorice su inscripción en el Registro o entidad correspondiente; **d)** Pueda
14 suscribir las respectivas escrituras públicas de compraventa y o transferencia,
15 promesas de compraventas, aceptación, extinción de patrimonio, aclaración,
16 rectificación, Subdivisión, Desmembración, Aclaración, Terminación de
17 Comunidad, reconocimientos de firmas, declaraciones juramentadas, o cualquier
18 documento, así como autorizando sus respectivas inscripciones, o cualquier otro
19 tipo de contrato que se exija para el fiel cumplimiento de este mandato; **e)**
20 Pacte el precio, apruebe o rechace el mismo; Así mismo pueda recibir pagos,
21 valores o dinero de manera en efectivo o a través de depósitos, consignación,
22 transferencias, pagos en la cuenta bancaria de ahorros número 2204178031 del
23 Banco Pichincha, perteneciente a la mandataria Mariana De Lourdes Corral
24 Álava, portador de la cedula de ciudadanía número 1304352576; **f)** Comparezca
25 ante los Gobiernos Autónomos Descentralizados de cualquier dependencia y/o
26 ciudad y proceda a solicitar, sacar los documentos habilitantes, solicite
27 inspección de los predios, etcétera, que sean requeridos para cumplir con su fiel
28 mandato; **g)** Pueda delegar y/o contratar un Profesional del derecho a efecto de





1 Procuración Judicial; h) De ser necesario Reconozca mi firma y rubrica en
2 cualquier entidad pública o privada del país; y, en fin, para que realice los
3 trámites pertinentes y suscriba todos los documentos que fueren del caso para la
4 venta. **CUARTA.-** Expresamente declara la Mandante que si en el presente
5 Poder Especial, faltare enunciar alguno de los requerimientos exigidos por las
6 Leyes ecuatorianas para el fiel cumplimiento de este mandato, se encuentra la
7 Mandataria ampliamente facultada para realizar lo necesario, sin que se requiera
8 de cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este poder”.-
9 Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que
10 se incorpora, con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y
11 cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Jaime
12 Marrasquin Maldonado, matricula número: trece - dos mil veinte – noventa y dos
13 (13-2020-91) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura Manabí, para la
14 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
15 previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el notario,
16 se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
17 protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.**

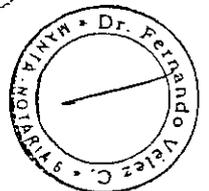
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



f) **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA**
C.C.No. 1302187792



DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA



EL NOTA...



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

130218779-2



CIUDADANÍA
MEDRANDA PERALTA
JAIME DARIÓ
MANTAS
MANTAS
MANTAS
MANTAS
1998-01-15
EQUATORIANO
HOMBRE
DIVORCIADO



Abg. Patricia Mendoza Britos
Notaría Pública Sexta
Manta Ecuador

SUPERIOR
COMERCIANTE
MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE
PERALTA PONCE LOURDES IRENE
MANTA
2019-07-02
2025-07-02

E233341222



PM074755

[Signature]

[Signature]

[Signature]

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

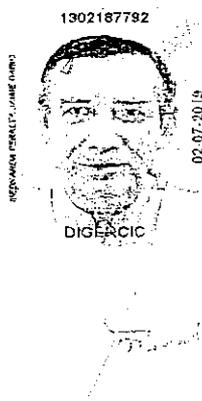
Manta. 08 MAY 2023

[Signature]

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302187792

Nombres del ciudadano: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PERALTA PONCE LOURDES IRENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE MAYO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 231-866-55512



231-866-55512

Ing Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

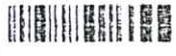




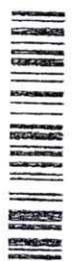
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y EQUIDAD



IDENTIFICACION: 130435257-6
 CLASE DE CIUDADANIA: CIUDADANIA
 NOMBRES Y APELLIDOS: CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 FECHA DE NACIMIENTO: 1964-05-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



CERTIFICADO DE VOTACION
 5 DE FEBRERO DE 2023



MANABI
 MANTA
 2
 TARQUI

0023 FEMENINO
 CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES



94313468
 1304352576

IDENTIFICACION: SUPERIOR
 DIRECCION: ESTUDIANTE
 NOMBRES Y APELLIDOS: CORRAL MACIAS CARLOS COLON ELOY
 NOMBRES DE LA MADRE: ALAVA MOLINA COLOMBIA ERHESTINA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 2015-05-18
 FECHA DE EXPIRACION: 2025-05-18

Mariana Corral A.



ELECCIONES SECCIONALES Y CIRCOS 2023
 de convocacion en el art. 63

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED SU FRAGO EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CIRCOS 2023

[Signature]

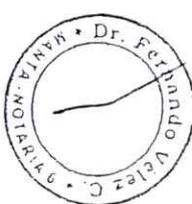
F. PRESIDENTALE DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 01 fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 08 MAY 2023 *[Signature]*

Dr. Fernando Velez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



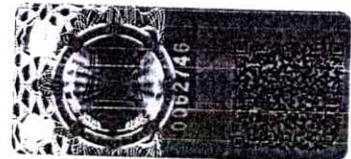
ESCRITURA No. 20231308006000369

FACTURA No. 002-002-000048414

Razón: Esta escritura se otorgó ante mí, **DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS**, Notario Público Sexto del Cantón Manta, en fe de ello confiero esta **TERCERA**, copia del contrato número **20231308006P01643**, copia que la sello y firmo. Manta, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

Abg. Patricia Mendoza Brindas
Notaría Pública Segundiza
Manta Ecuador

DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA





Factura: 002-002-000048414



20231308006000369

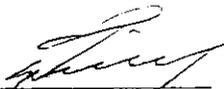
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20231308006000369

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	23 DE MAYO DEL 2023, (11:23)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PUBLICA DE PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302187792
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-05-2023
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1302187792

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



DOY FE: Que el documento que antecede en numero de... fojas es carapusa de la copia que se me, fue presentada para su constatación Manta... 21.05.2023...

Abg. Patricia Mendoza Irlones
 Notaria Publica Segundha
 Manta - Ecuador



VERIFICACIÓN DE ACTOS NOTARIALES

NÚMERO DE LIBRO 20231308006P01643	IDENTIFICACIÓN DE CONSULTA 1595112	
NÚMERO DE FACTURA 002-003-000058120	VALOR DE FACTURA USD 32.54	
FECHA DE CONSULTA 01/08/2023 09:10	FECHA DE ESCRITURA 08/05/2023 12:29	
ACTO NOTARIAL		
CÉDULA INTERVINIENTE	NOMBRE INTERVINIENTE	CALIDAD INTERVINIENTE
∨ PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL		
1302187792	JAIIME DARIO MEDRANDA PERALTA	• MANDANTE
∨ CONSULTA DATOS BIOMETRICOS SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA - REGISTRO CIVIL (P)		
∨ CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA		
1302187792	JAIIME DARIO MEDRANDA PERALTA	• PETICIONARIO(-)
NOTARÍA NOTARÍA SEXTA - MANABÍ - MANTA	NOTARIO/A VELEZ CABEZAS JOSE LUIS FERNANDO	

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí Ecuador

.

.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304352576

Nombres del ciudadano: CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CORRAL MACIAS CARLOS COLON ELOY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALAVA MOLINA COLOMBIA ERNESTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2023

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Mariana Corral Alava

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segura
Manta - Ecuador

N° de certificado: 234-904-70141



234-904-70141

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORRAL MACIAS CARLOS COLON ELOY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALAVA MOLINA COLOMBIA ERNESTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-05-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-18

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
MARTA MACIAS COLON

000472474

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 130435257-6

APELLIDOS Y NOMBRES
CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1964-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que acierte con este documento elector...
El ciudadano que acierte con este documento elector...
El ciudadano que acierte con este documento elector...

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PARROQUIA TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0023 FEMENINO
CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES

94313468
1304352576

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, aversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, Jul 16, 2023.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

•

•



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313602425

Nombres del ciudadano: SANTOS CUADROS JEAN PAUL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SANTOS ROMERO NERY BIENVENIDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CUADROS ANDRADE CLARA ANTONIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2023

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 233-904-70231



233-904-70231

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SANTOS ROMERO NERY BIENVENIDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CUADROS ANDRADE CLARA ANTONIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2019-02-28

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-02-28

V3333V2222

000724343

DIRECTOR GENERAL

FORMULA CEDERADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 131360242-5

CIUDADANÍA: MANABI

APELLIDOS Y NOMBRES: SANTOS CUADROS JEAN PAUL

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO: 1995-10-27

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL: SOLTERO

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que utiliza este documento en las elecciones seccionales y CPCCS 2023 debe hacerlo en el establecimiento de votación 275 y el numeral 3 del artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

[Firma]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABI

CANTON: CHONE

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: CHONE

ZONA:

JUNTA N.º: 0057 MASCULINO

SANTOS CUADROS JEAN PAUL

CC N.º: 1313602425

39159522

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta

COPIA FE: Que las precedentes reproducciones que constan en....., fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 2023

[Firma]

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20231308002 P01137. LA NOTARIA. 

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

